

MEMO N° 3045

CALAMA, 25 de noviembre del 2021.-

**DE: ASESOR TÉCNICO DEPARTAMENTO DE SALUD.
SRA. KARINA GONZALEZ PIZARRO.**

**A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA**

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga a bien autorizar la adquisición de 3 notebook, los cuales serán utilizados por las Trabajadoras Sociales a cargo Convenio Migrante.
2. Se adjuntan 2 cotizaciones, con selección del proveedor Comercial Z28 Ltda., por ser el proveedor que cumple con especificaciones técnicas requeridas y el de menor costo.
3. Lo anterior con cargo a Ítem: Res. N°1923/13 de mayo 2021 "Convenio Programa de Acceso a la Atención de Salud a Personas Migrantes".
4. Para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, agradeciendo su gestión.

Saluda Atentamente.



**V°B° SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES**



**SRA. KARINA GONZALEZ PIZARRO
ASESOR TÉCNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES**

EGL/KGP/kgp.

Distribución:

- La indicada
- Archivo

DE:	DIRECTOR DEPTO. SALUD
A:	<i>[Signature]</i>
☐	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO
☐	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☒	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

26 NOV. 2021